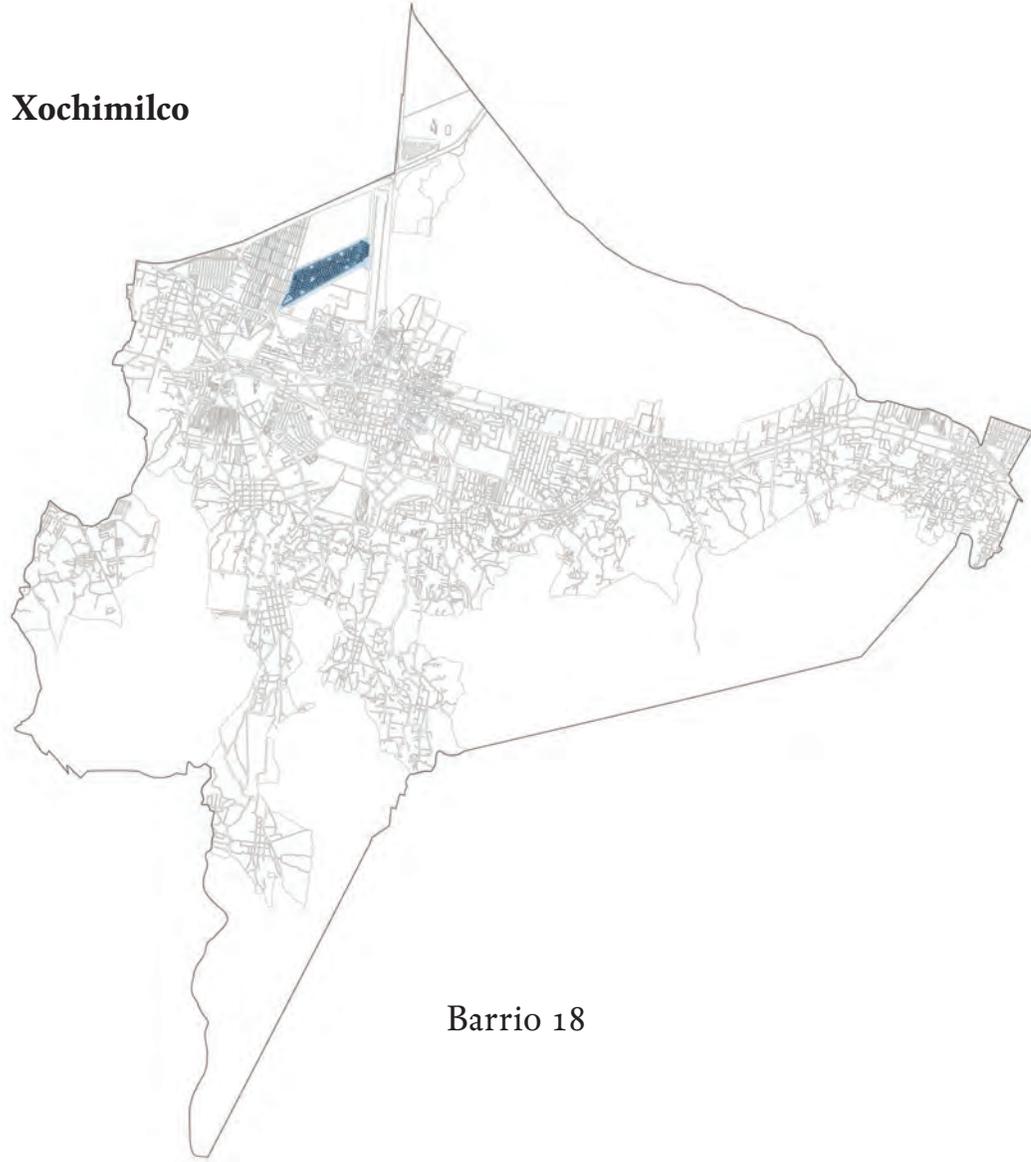


Xochimilco



Barrio 18



BARRIO 18

XOCHIMILCO



Barrio 18

La delegación Xochimilco tiene su origen en los vocablos náhuatl Xochil, que significa flor; mili, que significa sembrera y el locativo co: “en el sembradío de flores.”¹

Cuenta con una superficie de 12,517 hectáreas, lo que representa el 8.5% del territorio del Distrito Federal, ocupando el tercer lugar en extensión entre las delegaciones del DF.

Los primeros grupos que se asentaron en Xochimilco, fueron las tribus preclásicas de Cuicuico, Copilco y Tlatilco y, durante el periodo clásico, los Teotihuacanos.² Finalmente, la última tribu que se asentó fue la de los Xochimilcas, una de las siete tribus nahuatlacas, establecidas hacia el siglo x.³

Tras la conquista de la Triple Alianza en el año de 1453, el territorio pasó a manos de mexicas y tezcocanos. Este momento es de especial interés, pues fue a partir de entonces que se promovió la desecación de los pantanos y se estableció la construcción de chinampas con el fin de ganar terreno firme. La desecación fue efectiva a tal grado de que la zona se convirtió en una de las principales abastecedoras de alimentos para la ciudad, además de ser paso obligado para el comercio establecido con otras zonas del país.

Tras la conquista, se dio un proceso de adaptación con relativa rapidez; ya que se fueron recuperando las propiedades que se habían perdido con el dominio mexica. Esto ayudó a reforzar el tráfico comercial hacia la ciudad de México.

Hacia el año de 1541, Xochimilco pasó a ser parte de la Corona española como un corregimiento que se allegó de la nobleza xochimilca para generar estabilidad y confianza entre los habitantes.

¹Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO DE MIGUEL HIDALGO, Gobierno del Distrito Federal-SEDUVI, México, 2005, P. 12.

² ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS Y DELEGACIONES DE MÉXICO, Distrito Federal, Xochimilco, Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal INAFED, Secretaría de Gobernación SEGOB, 2010. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html>, consultada el 25 de septiembre de 2013

³ Alatraste Guzmán, Oscar, XOCHIMILCO: aspectos históricos-culturales, CEPE-UNAM, p. 119.

Fue hasta mediados del siglo XIX que las transformaciones urbanas comenzaron a tomar forma. Hacia finales del porfiriato por ejemplo, los habitantes empezaron a obtener los servicios de tranvías, alumbrado y agua entubada. Este fue el primer paso que se dio hacia la modernidad.

Otra de las más contundentes transformaciones que tuvo la zona fue en 1900, cuando por órdenes de Porfirio Díaz se dotó con agua potable de Xochimilco a las colonias como Juárez, Roma, Condesa entre otras; para éste fin, se construyeron bombas de agua en algunas secciones de la ciudad y un acueducto subterráneo que conducían el agua de los manantiales, canales y lagos de Xochimilco. Esto, a la larga derivó en la interrupción fluida del agua y el estancamiento en dichos canales.

Tras la revolución, muchos de los edificios públicos fueron convertidos en cuarteles. Otro fenómeno importante es que los terrenos de los poblados de San Gregorio, Tepepan y Tulyehualco fueron repartidos a los campesinos. De aquí, décadas después se desprendrán las reacciones más radicales en contra de los asentamientos urbanos productos de las presiones demográficas.

Las tres décadas siguientes, entre 1920 y 1950, Xochimilco presencié un proceso de industrialización muy focalizado, pero al mismo tiempo, la desecación del lago y la explotación de las reservas acuíferas impactaron gravemente la producción agrícola establecida en la chinampas, con lo que la producción que daba abasto a la ciudad de México, también comenzó a sufrir sus efectos.

En este mismo periodo, la población se duplicó, ya que de tener cerca de 22 mil habitantes pasó a casi 43 mil.

A partir de este momento los cambios comenzaron a ser cada vez más acelerados y de forma exponencial; la explotación del agua de la región impactó esta vez a la flora y fauna nativas, y comenzaron a presentarse graves plagas en los cultivos. Los procesos de desecación así mismo, trajeron consigo el cambio en el uso de las chinampas,



Imagen 2. Croquis de la Municipalidad de Xochimilco donde se aprecian los principales canales como el de San Gregorio; el lago de Xaltocan, así como los caminos a Santiago y a Cuernavaca.



Imagen 3. Día de la inauguración del tranvía México-Xochimilco en el carro Anáhuac, uno de los grandes adelantos de la época y símbolo de su integración con la ciudad.



Imagen 4. Para 1891 la Municipalidad de Xochimilco contaba con algunos pueblos, ranchos y haciendas en un territorio predominantemente lacustre, con canales, chinampas y lagos. En 1929, se puede ver ya un afán de progreso con los servicios básicos de infraestructura a excepción de drenaje. La línea de tranvía eléctrico llegaba al centro de la población, algunos pavimentos empedrados, canales navegables y menos de 100 lámparas públicas para alumbrar sobre todo las esquinas de las calles. El camino que corre a la izquierda es el que va a San Marcos, rumbo al sitio de estudio.



Imagen 5. Vista de una de las lumbreras del acueducto subterráneo que mandó construir Porfirio Díaz para llevar agua potable de Xochimilco a la Condesa.



Imagen 6. Croquis de reconocimiento de la Municipalidad de Xochimilco realizado en 1906, donde se aprecian los diversos barrios y poblados originales, su condición lacustre con canales y lagos y su relación con otras importantes Municipalidades como Talpan y Milpa Alta. El resto eran ranchos y haciendas como la de San Juan de Dios. Donde hoy se encuentra la colonia Barrio 18, donde por siglos sólo hubo canales y sembradíos.



Imagen 7. Hombre y niño en trajinera por los canales de Xochimilco en los años cuarenta. Al fondo el Iztaccíhuatl como si se tratara de una nube.

destinándose a habitación, comercio, industria y servicios, no quedando ningún pueblo originario que haya soportado estas modificaciones.

¿Por qué Barrio 18?

El patrimonio de Xochimilco está íntimamente ligado a su riqueza natural, misma que por los diversos procesos de urbanización desde hace poco más de un siglo y medio está altamente amenazado.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Urbano para esta delegación, existen 21 áreas de Conservación Patrimonial dentro de las que destacan: el centro histórico con una superficie de 236.85 hectáreas, la zona chinampera con una superficie de 80.30 hectáreas (la cual está conformada por una serie de canales que conformada por 189 kilómetros de longitud, producto de la manipulación del hombre en su entorno lacustre) y la Zona Arqueológica de Metenco, con una superficie de 483.30 hectáreas.

En el contexto de esta investigación, el número de áreas antes mencionado, corresponde en su mayoría a pueblos o barrios originarios, que sustentan su dinámica en los usos y costumbres con un claro antecedente prehispánico. De tal suerte, estos 17 barrios o pueblos, han sido presa de los procesos urbanos, modificando su fisonomía tradicional, y quedando así -como en muchas otras delegaciones-, pocos elementos reconocibles.

Cabe destacar que los pueblos han sido presa del desarrollo de nuevas colonias como es el caso de Barrio 18, una colonia establecida con cierto apoyo de las autoridades, pero que es reconocida por los pobladores de dichos barrios como un asentamiento que carece de toda *“legitimidad”*.

A pesar de ello y de su relativa juventud dentro del panorama urbano de la ciudad de México, ofrece diversas bondades expresadas en su traza urbana, en sus espacios naturales y en la relación que



Imagen 8. Vista área de la cabecera principal de Xochimilco en 1933, donde se aprecia al fondo el antiguo Canal Cuemanco que remataría pocas décadas después con el Anillo Periférico. En la parte Sur se distingue la traza cerrada conformada por canales y las chinampas en una hermosísima condición lacustre.

establece con su entorno, con arquitectura de carácter habitacional sin estilos definidos.

Nombre de la colonia

Su nombre, hace referencia a la configuración original del Xochimilco tradicional, que estableciéndose desde la época prehispánica, se dividió en 17 barrios y 14 pueblos tradicionales,⁴ motivo por el cual ésta colonia en un afán de integración se autonombra Barrio 18. Además hay en Xochimilco 8 colonias, 6 ejidos y 4 tierras comunales donde todavía predomina el uso agrícola ocupando casi el 60% de la superficie de la delegación.

Antecedentes de su fundación

Laura Muñoz Zempualtecatl, establece en su artículo, Antropología en Xochimilco: Xochimilco desconocido, una distinción particular para denominar la dinámica que se establece en las colonias de esta demarcación, englobándolas con el concepto de asentamiento, relacionado también con un carácter de instalación provisional, por una autoridad de cualquier nivel, en tierras destinadas a expropiarse.

En primera instancia debemos reconocer que el sur de la ciudad de México es todavía una zona atractiva para el desarrollo urbano, como consecuencia se ha propiciado la proliferación de asentamientos en tierras que usualmente estaban destinadas al cultivo o en su defecto eran consideradas dentro de la reserva ecológica de la delegación,⁵ muchos de estos proyectos asentados dentro de ambiciosos planes de modernización y rescate emprendidos por el propio gobierno capitalino.

La ejidatarios de Xochimilco han tenido malas experiencias con

⁴ Stephan-Otto, Erwin, SUSTENTABILIDAD DE LOS PARQUES ECOLÓGICOS: el caso del Parque Ecológico de Xochimilco, Programa de Gestión Urbana, Organización de las Naciones Unidas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma de México, Agosto 1996. P. 11.

⁵ Muñoz Zempualtecatl, Laura, ANTROPOLOGÍA EN XOCHIMILCO, Xochimilco desconocido.



Imagen 9. Vista de un canal que corre paralelo a la pista de Canotaje y el Canal de Cuemanco, zona colindante con la colonia Barrio 18.



Imagen 10. Vista aérea donde destaca en primer plano los canales y las chinampas de Xochimilco, en medio la Pista de Canotaje se abre como una pista de aterrizaje acuático. Más allá, se aprecian los ahuejotes entre pequeñas chinampas y un gran campo abierto como vaso de regulación de agua, lugar donde se edificará la colonia Barrio 18, a finales del siglo XX.

las expropiaciones ocurridas en su territorio; una primera se dio en el año 1960 con la construcción y paso del Periférico; la segunda ocurrió en 1966 para construir así la pista olímpica de remo y canotaje Virgilio Uribe. En 1970, para la ampliación del Periférico, se dio una nueva expropiación, debido a que se requirió la ocupación sobre más terrenos y canales. Todas estas expropiaciones estaban “*marcadas por un elemento común: nunca se les pagó a los ejidatarios.*”⁶

Otro factor importante para el crecimiento de la delegación, fueron las grandes migraciones que se abrieron paso hacia finales de la década de los ochenta hacia Xochimilco, cuando el periférico fue ampliado y fueron drenadas amplias zonas lacustres para conectar, a través de esta vía rápida, a los asentamientos de Chalco con la ciudad.

En 1987 se consideró Xochimilco como Patrimonio de la Humanidad y para merecer dicho nombramiento, entre 1989 y 1994 el entonces Departamento del Distrito Federal promovió un Programa de Rescate Ecológico para esta demarcación, el cual comprendió un área de 360 hectáreas, en los terrenos colindantes al Anillo Periférico, en los que además se promovió la densificación en la construcción. Este gran proyecto no fue bien recibido por los habitantes de poblados como San Gregorio, quienes gracias a las presiones ejercidas sobre este, redujeron el área de actuación a 52 hectáreas.

Fue así que comenzó la creación de Barrio 18,⁷ de acuerdo con Edwin Stephan-Otto se crearon varias acciones para el Plan de Rescate Ecológico de Xochimilco, entre ellos el Parque Ecológico de Xochimilco y “*un barrio nuevo con 2125 lotes para los expropiados y diferentes organizaciones de productores que habían sido afectados por las inundaciones de aguas negras provenientes de la media montaña de Tlalpan y Xochimilco, urbanización no cuidada y que no tuvo servicios básicos de drenaje por más de 40 años. Éstos lotes fueron entregados a ex ejidatarios como indemnización por la improductividad de sus tierras durante 20 años y por la expropiación misma.*”⁸

⁶ Stephan-Otto, Erwin, SUSTENTABILIDAD DE LOS PARQUES ECOLÓGICOS: el caso del Parque Ecológico de Xochimilco, Programa de Gestión Urbana, Organización de las Naciones Unidas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma de México, Agosto 1996. P. 12.

⁷ Idem. s/ pag.

⁸ Stephan-Otto, Erwin, SUSTENTABILIDAD DE LOS PARQUES ECOLÓGICOS: el caso del Parque Ecológico de Xochimilco, Programa de Gestión Urbana, Organización de las Naciones Unidas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma de México, Agosto 1996. P. 12-14.

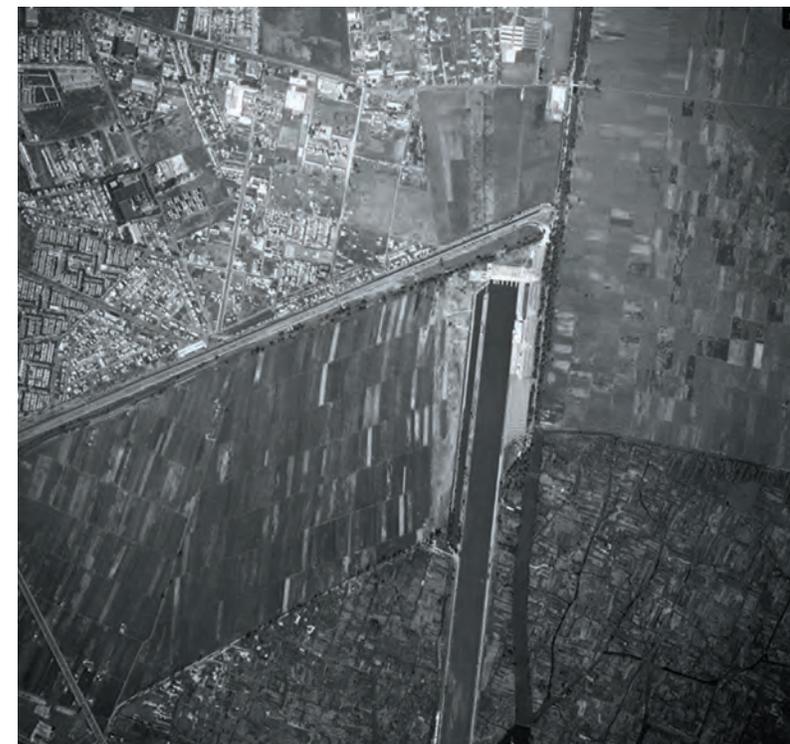


Imagen 11. Vista aérea donde se ve el trazo del periférico en diagonal para rematar en el acceso a la Pista de Canotaje Virgilio Uribe abierta para los Juegos Olímpicos de 1968.



Imagen 12. Vista en perspectiva donde se aprecia el trazo preliminar de la pista de canotaje, el cual fue trazado paralelo al antiguo Canal de Cuemanco. Alrededor los ahuejotes y sólo campos de sembrado.



Imagen 13. Trajineras en el Canal de Cuemanco,

En un afán de revertir el descontento por las numerosas expropiaciones, quedó entre los ejidatarios una inconformidad latente por el alto precio de sus terrenos, convertidos ahora en un importante Parque Metropolitano al Sur de la Ciudad de México y una indemnización a precio muy bajo.

Para otros habitantes, dicho programa trajo beneficios muy concretos para la población de ejidatarios, como lo fue la creación de la colonia Barrio 18: un asentamiento planificado sobre 53 hectáreas sobre un extenso relleno del área lacustre, lo que podríamos considerar es quizás la última gran chinampa, que alberga 2,110 lotes – exclusivamente- habitacionales en su mayoría de entre 110 y 140 m² (predios de 8x17.5m, 7.5x15 ó 9.5x15m), que se asignaron a estos grupos. Este megaproyecto creado al mismo tiempo que el Proyecto de Santa Fe, el Proyecto Alameda y el rescate del Centro Histórico pretendía posicionar a la ciudad de México en el marco del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) que se negociaba con los Estados Unidos y Canadá.⁹

Sin embargo, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Urbano de Xochimilco,¹⁰ Barrio 18 es considerado una zona de reservas territoriales destinadas a vivienda con un incremento entre 1997 y 2002. También se afirma que la descarga de aguas crudas a los canales se debe en gran parte a las áreas de reciente incorporación al continuo urbano como es el caso de la colonia Barrio 18, la cual además está situada en una zona en constante riesgo de inundación, incendios de pastos en la Ciénega Chica y en la Ciénega grande cercana al Canal de Cuemánco.

Aunque se inicia en 1987, el Barrio 18 fue reconocido como tal hasta el 1993 con el nombre de Ampliación San Marcos,¹¹ y la fiesta de dicho barrio está marcada con el día 25 de Abril.¹²

A pesar de esto, no es clara la relación que los ejidatarios estable-

⁹ Delgadillo Polanco, Víctor Manuel. PATRIMONIO URBANO Y TURISMO CULTURAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO: Las chinampas de Xochimilco y el Centro Histórico, Andamios, Volumen 6, Número 12, Diciembre 2009, p. 12.

¹⁰ PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO DE XOCHIMILCO, Gaceta Oficial del Distrito Federal, 6 de mayo de 2005, P.41-52.

¹¹ Gutiérrez Molina, Jorge, TRADICIÓN Y MODERNIDAD EN XOCHIMILCO, Tesis para obtener el título de Licenciado en Antropología Social por la Universidad Autónoma de México Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Antropología, 2004, p. 13.

¹² *Ibidem*, p. 98.

cieron después con la colonia, pues serían los mismos habitantes quienes emprendieron una lucha contra los ejidatarios de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco en el año 2011, pues para dividir la colonias de estos terrenos ejidales se comenzó la construcción de un muro perimetral para contenerla.

Traza urbana

Barrio 18 se encuentra a 17 kilómetros al sur del centro histórico de la ciudad de México, sobre una extensión territorial de forma trapezoidal que corre perpendicular al Canal de Cuemanco. Está delimitada por un circuito formado por Cuemanco y el Camino a la Ciénega al Sur y al Norte, Plan de Muyuguarda al Poniente y el antiguo canal de Cuemanco al Oriente. Su geometría es una extensión sobre el Vaso de Regulación Ciénega Chica de Xochimilco y se convierte en una transición entre lo urbano y lo rural, ya que hacia el sur-poniente se observa se observa la extensión del territorio chinampero de Xochimilco con una traza orgánica que corresponde en algunos casos, al cauce de los antiguos canales.

Las colonias que colindan con Barrio 18 son Rinconada de Coapa 1^a sección, Magisterial Coapa y el Vaso de regulación al Norte; al Oriente con la zona de canales de Xochimilco, la Pista Olímpica de canotaje Virgilio Uribe, el antiguo canal de Cuemanco y más atrás el Parque Ecológico de Xochimilco; al Sur con Toltenco entre chinampas y canales tradicionales; al Poniente con San Lorenzo La Cebada.

Su traza es una de sus principales singularidades. Sus bordes se confinan por el circuito Cuemanco. Al interior del romboide se encuentra una retícula que presenta un giro a 45 grados en relación a sus bordes, el trazo de sus calles gira para topar de manera perpendicular contra el circuito. Sobre esta retícula se generan excepciones e irregularidades que definen de manera ingeniosa una serie de parques



Imagen 14. Vista del Vaso Regulador Ciénega Chica hacia la colonia Barrio 18, en su perímetro destacan los tradicionales Ahuizotes.



Imagen 15. Pista de Canotaje.

de forma cuadrada al interior de la traza y pentagonal en sus bordes.

Podríamos decir que es una trama homogénea y que la jerarquía de las vías se encuentra en el perímetro (Circuito Cuemanco). La disposición de los pequeños parques internos tiene una disposición casi homogénea, siendo la excepción el parque triangular ubicado en Canal de Santa Cruz y Canal 27 que absorbe las irregularidades geométricas de las manzanas. Esta colonia tiene una situación excepcional en su relación con el espacio abierto entendiéndolo como parques y jardines, primero por la amplia sección Circuito Cuemanco, después por la disposición tan próxima de los parques que se encuentran en los bordes, y por último, por las pausas que generan los parques internos, presentes en prácticamente todos los recorridos.

La trama puede compararse con los tradicionales bordados maza-huas y pese a su movimiento, es una de las trazas más regulares¹³ de Xochimilco, a diferencia de la constante traza de plato roto que tienen la mayoría de sus poblados.

Tiene 98 manzanas, 86 de ellas son de uso habitacional, una está destinada a equipamiento y el resto está destinado a 5 pequeños parques pentagonales, 4 cuadrados y 2 triangulares, generando una secuencia de jardines al interior y exterior de la trama. Sus calles “zigzagueantes” rematan con éstos parques o con los canales naturales de Xochimilco; varias de éstas rematan además con pequeños parques o cerradas verdes que limitan el acceso vehicular privilegiando al peatón. Sin embargo en el Plan de Desarrollo Urbano de la Delegación Xochimilco, aparecen con permiso de equipamiento 3 de los 5 parques pentagonales con lo cual, de ser construidos, cambiarían mucho la amable condición espacial que presenta actualmente la colonia.

Sus calles adoptaron los nombres de diversos Canales que en algún momento dentro de la historia de la ciudad tuvieron significación e importancia para el sistema de comunicación e incluso de canales de agua que circundan las chinampas vecinas. Ejemplos de

¹³ PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO DE XOCHIMILCO, Gaceta Oficial del Distrito Federal, 6 de mayo de 2005, P. 31.



Imagen 16. Acceso controlado y porticado que anuncia una de las entradas a Barrio 18.

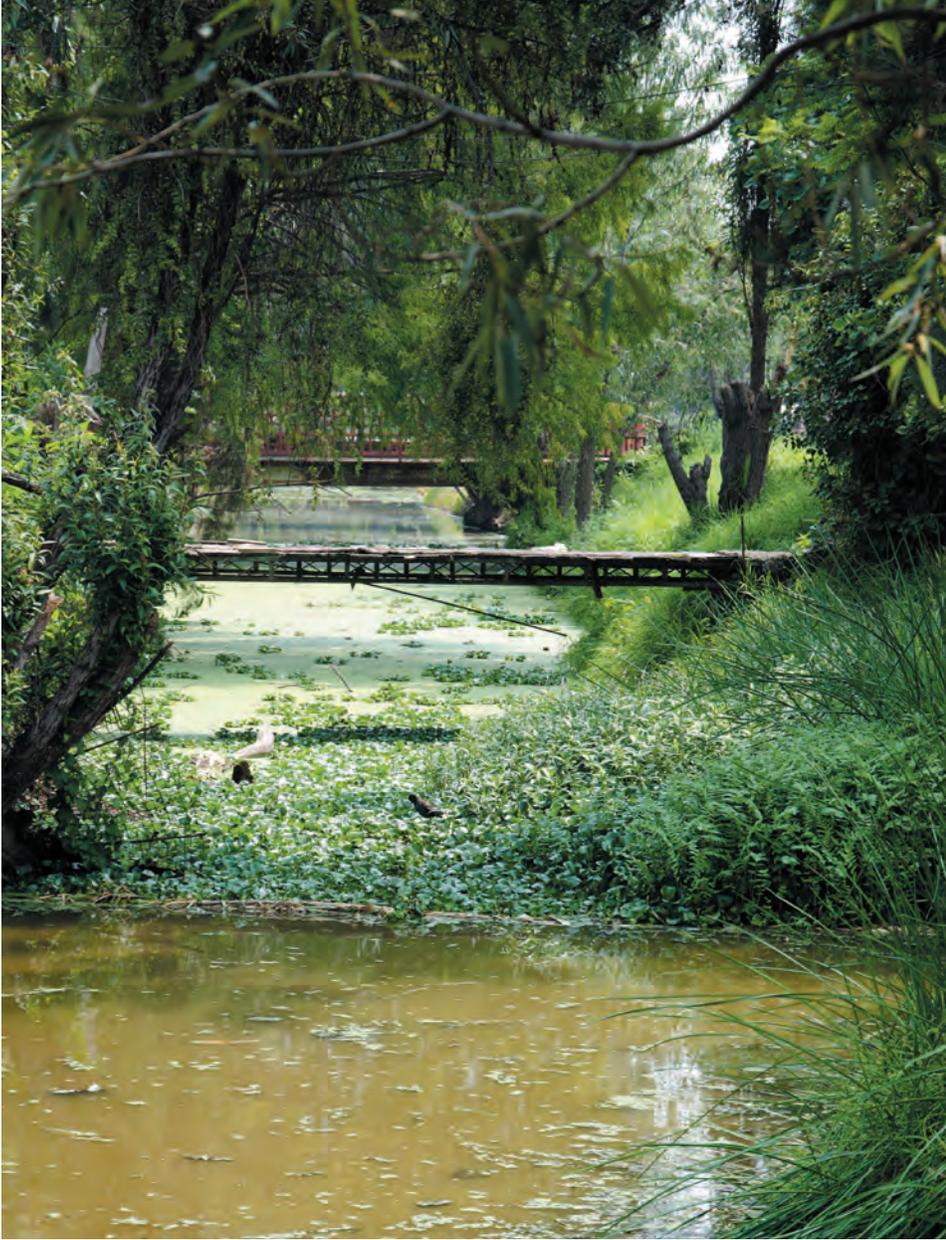


Imagen 17. Canal divisorio entre Toltenco –zona chinampera- y Barrio 18, los puentes que cruzan dan continuación a las calles de la colonia o nuevo barrio.



Imagen 18. Parques con forma de pentágono que los envuelve la trama de sus calles y rematan su perímetro.

esto son por ejemplo Nacional, de Bordo, Otenco, Almoloya, Apampil, Toltenco, Atizapán, Apatlaco, del Toro, y además Atlicolco, Amelaco, Tilac, Ticuilli, Atenco, Santa Cruz, Zacapa, Tlatil, Tochipa, Tlamancingo, Tezhuilco, Talyca, Tlamancingo, Cuaculco, Tecaltitla, Tlamama, La Noria, Otenco, Pizcoxa, Tlicuilli, Trancantita, San Cristóbal, de la Santísima, Turístico, de la Ciénega, Cruztitla, Comunidad, San Esteban, Chalco, María Candelaria, de la Virgen, Hierba Buena, Achicalco, 27, Teopanixco, De Potrero, Recodo, Teipampa, Toltengo, La Monera, Huehuepa, de Garay, Atezcapa, Atlicpac. Y algunos con nombres de tribus indígenas: Aztecas, Xochimilcos, Tepehuanos, Nahuatlts, Mixtecos, Otomíes, Mazatecos.

Arquitectura: Edificaciones Significativas

La arquitectura en Barrio 18 es fundamentalmente habitacional y el único equipamiento lo conforma el DIF Centro Comunitario Xochimilco.

Esta colonia presenta grandes contrastes, ya que por un lado se asientan viviendas de una clase media emergente, en las que las tipologías recuerdan a los estilos y tendencias establecidas hacia finales de los años ochenta, con casas en dos y tres niveles, y por otro lado existen también predios donde se encuentran jacalones de madera y lámina, y numerosos predios en obra negra, así como baldíos con la consigna de Venta ó No compre éste terreno ilegal.

Podría decirse que todas las actividades de construcción, han sido efectuadas a partir de la autoconstrucción y en un sentido de vivienda progresiva, en donde las arquitecturas van tomando forma en la medida en que las necesidades de sus habitantes van modificándose. Es de destacar que estas arquitecturas, poco responden a su entorno lacustre y chinampero.

Centro Comunitario DIF-Xochimilco (2009). Proyecto realizado



Imágenes 19 y 20. Vista de los canales de agua y chinampas que pareciera que dan continuidad a la traza urbana de la colonia Barrio 18.



Imagen 20.

por el despacho Izquierdo Arquitectos Asociados,¹⁴ la forma triangular del terreno de 10,500 m², representó una limitante y a la vez el potencial para el desarrollo del proyecto, ya que fue esta condición la que permitió dejar una gran plaza pública para integrar diversas actividades comunitarias a la vez de dar paso a las dos calles circundantes. El programa arquitectónico alberga talleres, aulas, cafetería, consultorios, auditorio, cancha deportiva de uso múltiple, alberca, estacionamiento y helipuerto.

Destaca el concreto aparente utilizado, así como la cubierta de placas laminadas de aluminio y zinc en distintas gamas de colores que van degradándose del amarillo al café.

La calidad de la obra pública llevada a cabo en éste recinto es comparable a las mejores instalaciones a nivel privado, lo cual le agregó un equipamiento que mejora las condiciones de vida de la colonia Barrio 18 y sus alrededores.

¹⁴ ARQUITECTURA: desarrollo integral en concreto, Instituto Mexicano del Cemento y del Concreto, A.C. (2009) <http://www.imcyc.com/revistacyt/Novog/arquitectura.htm>, consultada el 25 de septiembre de 2013.



Imagen 21. Numerosos predios en obra, baldíos o en venta en la colonia Barrio 18.

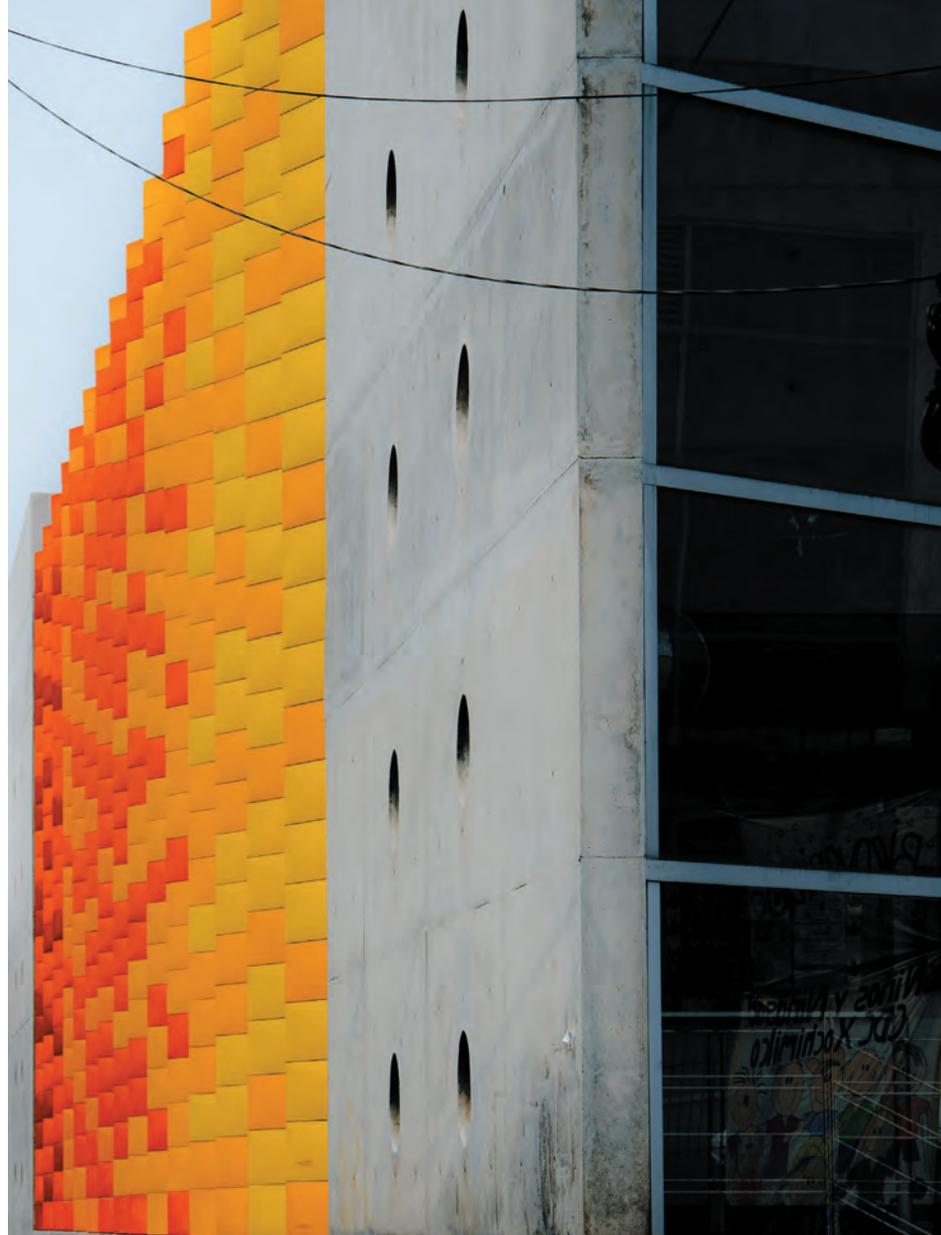


Imagen 22 y 23. Detalle de una de las fachadas del Centro Comunitario de Xochimilco, DIF, en el perímetro de la colonia Barrio 18 sobre Muyuarda.



Imagen 23.

Personajes y Anécdotas

El reciente establecimiento de ésta colonia, dificulta la elaboración de éste apartado, sin embargo Xochimilco y sus alrededores ha sido fundamental en la historia de la ciudad de Mexico como Tlazocihuapilli: primer y única mujer en todo Mesoamérica en la época prehispánica que llego a ser gobernante fue en Xochimilco. “Se le se atribuye la creación de algunas de los tradicionales patillos de la cocina xochimilca, como el necuatolli, el chileatolli, los esquitos y los tlapiques;”¹⁵ Felipe II de España quien le da a Xochimilco el título de nobleza y escudo de armas; Fray Martín de Valencia, quien inicia la labor de evangelización en Xochimilco tras la conquista; Martín de la cruz, autor de “*Xibuiyaphtli mecéhuatl amato*” o “*libellus de medicinalibus indorum herbis*”, ilustre xochimilca conocido en todo el mundo como “*Herbario Azteca*” o “*Códice Cruz-Badiano*”, libro de medicina más antiguo que se ha escrito en el continente americano; traducido al latín por otro ilustre xochimilca, Juan Badiano. Actualmente el original se encuentra en el Vaticano.¹⁶ Además Fernando Celada Miranda (1872-1929) poeta nacido en Xochimilco, conocido como “*Cantor de los obreros*”. Sus principales poesías son: La caída de las hojas, Martillos y yunques; Quirino Mendoza y Cortés: (1867-1957) originario del pueblo de Santiago Tulyehualco es el autor de la canción Cielito Lindo.¹⁷

Además la belleza de los canales y chinampas de Xochimilco, quedaron inmortalizadas en María Candelaria, película del Indio Fernández, protagonizada por Dolores del Río y Pedro Armendariz.

¹⁵ ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS Y DELEGACIONES DE MÉXICO, Distrito Federal, Xochimilco, Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal INAFED, Secretaría de Gobernación SEGOB, 2010, <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM09DF/index.html>, consultada el 24 de septiembre de 2013.

¹⁶ ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS Y DELEGACIONES DE MÉXICO, Op. Cit., consultada el 24 de septiembre de 2013.

¹⁷ ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS Y DELEGACIONES DE MÉXICO, Ibidem.